

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

7704 Anuncio de convocatoria de las bases que han de regir en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo/ lista de espera "Peón de Servicios/Oficios Varios".

Por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Diciembre de 2021, se han aprobado las "Bases y convocatoria de Bolsa de trabajo/lista de espera de Peón Servicios/Oficios Varios".

El plazo para la presentación de instancias es de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del proceso selectivo en el BORM (Boletín Oficial de la Región de Murcia), encontrándose las bases integras en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y el página web municipal (www.blanca.es y/o <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>)

En Blanca, 9 de diciembre de 2021.—El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.